



Boletín Oficial

"2019 - Año de la Igualdad de la Mujer y el Hombre en la Sociedad Misionera"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXV

Nº 1190

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. **MARIO JOAQUÍN LOSADA**
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. **MARIO FABIÁN FLORENTÍN**
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. **DIEGO MANUEL POMAR**
SECRETARIO DE SALUD: Bioq. **RAMON ALEJANDRO MARTINEZ**
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. **LAURA GRISEL DUARTE**
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICAS SOCIALES: Tec. **TELMO ORLANDO CABRERA**
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. **HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ**
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS:
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. **CHRISTIAN ARIEL HUMADA**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. **MARIA SOL IVANA MARIN**
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. **VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN**
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. **CARMEN GRACIELA BRÍTES**
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. **JOSE FABIAN VILLALBA**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. **SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Tec. **FERNANDO ANIBAL MEZA**
VICEPRESIDENTE 1º: Lic. **ANAHI ROCIO REPETTO**
VICEPRESIDENTE 2º: Dr. **MARTIN ALFREDO ARJOL**

CONCEJALES

Tec. **FERNANDO ANIBAL MEZA**
Dña. **NATALIA ALFONSINA GIMÉNEZ**
Dn. **ANDRES MUTINELLI**
Dn. **MANUEL SANCHEZ**
Dn. **FRANCISCO FONSECA**
Dn. **JUAN ROSSBERG**
Prof. **MIGUEL ÁNGEL ACUÑA**
Dr. **MARTIN ALFREDO ARJOL**
Dn. **PABLO MARTIN VELAZQUEZ**
Dr. **MAXIMILIANO ADRIAN FLORINDO**
Dn. **DIEGO EMILIO BARRIOS**
Lic. **ANAHI ROCIO REPETTO**
Dn. **ROLANDO OMAR OLMEDO**
Dn. **MARIO GABRIEL ALCARAZ**

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dn. **ALBERTO RAMON PENAYO**
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. **PABLO IGNACIO OTERO**

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. **JOSE BERNARDO DIAZ**
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. **MONICA YOLANDA INSFRAN**
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. **MIRTA SEUTIN CABRERA**

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

NÚMERO: 1190

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26 de Marzo de 2019.-

AÑO: XXXV

INDICE DE CONTENIDO

DECRETO H.C.D N° 112/19: «Declárese asueto administrativo el día 19/03/19, para los agentes del H.C.D de la ciudad de Posadas»-----Pág. 3

OFICIO N° 266/19 - EDICTO N° 06/19: «Causa 1472/P/2016 Perez Pedro Hector Acta de Infracción 104240 Art/s. N° 5 Inc.B -1), Ord. XVI - N° 17 »-----Pág. 4

OFICIO N° 267/19 - EDICTO N° 07/19: «Causa 3437/R/2017 Rogovski Romina Ester Acta de Infracción N° 137619 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. C), Ord. XVI - N° 17 (Texto según Ord. XVI- 66 D.M.)»-----Pág. 4

OFICIO N° 268/19 - EDICTO N° 08/19: «Causa 592/R/2018 Rivero Carina Elizabet Acta de Infracción N° 112012 S/ Infrac. Arts. N° 7 Inc. E), 5 Inc. I-4 Ord. XVI - N° 17 (Texto según Ord. XVI- 66 D.M.)»-----Pág.5

OFICIO N° 269/19 - EDICTO N° 09/19: «Causa 738/R/2018 Ramirez Juan Carlos Acta de Infracción N° 146301 S/ Infrac. Arts. N° 6 Inc. P), Ord. XVI - N° 17 (Texto según Ord. XVI- 66 D.M.)»-----Pág.6

OFICIO N° 270/19 - EDICTO N° 10/19: «Causa 1201/R/2017 Rubidarte Hugo Acta de Infracción N° 118454 S/ Infrac. Arts. N° 1 Inc. A) 5 Inc. H-1), 5 Inc. I-3), 5 Inc. I-4) 6 Inc. P) Ord. XVI - N° 17 (Texto según Ord. XVI- 66 D.M.)»-----Pág.7

OFICIO N° 272/19 - EDICTO N° 11/19: «Causa 1349/G/2018 Gomez Ramon Alberto Acta de Infracción N° 148151 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. H-1), 5 Inc. I-3), 5 Inc. I-N4) Ord. XVI - N° 17 (Texto según Ord. XVI- 66 D.M.)»-----Pág.8

POSADAS, 15 MAR 2019

DECRETO N°

112

VISTO: La festividad de San José Obrero, patrono de la ciudad de Posadas, a conmemorarse el día 19 de marzo del año 2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE, según datos históricos, el 19 de marzo de 1.869 fue entronizada la imagen del Patrono San José en una Capilla construida al efecto, en cuyo acto se instituyó el nombre de Trincheras de San José a la actual ciudad de Posadas;

QUE, San José es venerado por la congregación católica como el protector de la familia y los trabajadores;

QUE, dada la importancia de la conmemoración del patrono de la ciudad de Posadas, el Honorable Concejo Deliberante considera oportuno declarar asueto administrativo para el personal del mismo;

QUE, no existiendo objeciones que formular, en consecuencia, se procede al dictado del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE POSADAS**

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRESE asueto administrativo para el día 19 de Marzo del año 2019, para los agentes del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas, en conmemoración al día de San José Obrero, Patrono de la ciudad de Posadas, conforme a lo expresado en Visto y Considerandos del presente dispositivo.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE a los Señores Concejales, remítase copia al Departamento Ejecutivo Municipal, Defensoría del Pueblo, Prosecretaría Legislativa, Prosecretaría Administrativa, Direcciones del H.C.D. y dependencias. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

Fdo.; Don Meza - Dr. Otero.-

EDICTO 06 /19

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. PEREZ PEDRO HECTOR, DNI 17.518.285, LA SENTENCIA 1993/16 RECAIDA EN AUTOS QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, MNES. 17/11/2016 VISTO... RESULTANDO... CONSIDERANDO... FALLO: PRIMERO: CONDENAR AL SR. PEREZ PEDRO HECTOR, TITULAR DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 17.518.285, AL PAGO DE UNA MULTA EQUIVALENTE A OCHENTA (80) UNIDADES FIJAS, AL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO, CONFOMRE LO PRESCRIBE EL ART. 5 INC. B-1) ORD. XVI-17, TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66, LA QUE DEBERA SER OBLADA EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS DE HABER QUEDADO FIRME LA PRESENTE SENTENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE REMITIR LAS ACTUACIONES PARA SU EJECUCIÓN POR VÍA DE APREMIO, SEGÚN ART. 67 ORD X N° 7 EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. REGISTRESE, NOTIFIQUESE..." DRA. NOELIA SILVANA LOPEZ, JUEZ SUBROGANTE DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA- ART. 85 ORD. X-7; "CONTRA LAS SENTENCIAS DEL JUZGADO DE FALTAS CABE RECURSO DE APELACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE APELACIONES, CONTRAVENCIONAL Y FISCAL, QUE DEBE DEDUCIRSE POR ESCRITO, FUNDAMENTADO Y PRESENTADO ANTE EL JUZGADO QUE DICTO EL FALLO DENTRO DEL PLAZO PERENTORIO DE CINCO (5) DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN..." ART. 86 ORD. X-7; EL RECURSO DE APELACIÓN SOLO SE OTORGA: AJDE LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE IMPONGA PENA DE COMISO, CLAUSURA, INHABILITACIÓN Y MULTA MAYOR A LA EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CINCUENTA (250) UNIDADES FIJAS (250) "CAUSA 1472/P/2016 PEREZ PEDRO HECTOR ACTA DE INFRACCION 104240 ART/S. N° 5 INC. B-1) ORD. XVI-N° 17" - PUBLIQUESE POR DOS (2) DÍAS.-

Posadas, (Mnes.), 11 de marzo de 2019



Dr. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
 TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
 JUZGADO DE FALTAS N° 3
 Municipalidad de Posadas

EDICTO 07 /19

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA A LA SRA. ROGOVSKI ROMINA ESTER DNI 34.829.408, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 11/03/2019 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.), 11 DE MARZO DE 2019. ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. ROGOVSKI ROMINA ESTER EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO. EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS N° 54, 55, 57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°7).- NOTIFIQUESE..." DRA. BETTINA A. BALBACHÁN JUEZ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: TERMINAL DE OMNIBUS; 26/12/2017; 15:32 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO.- MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: IMSA 125 CG; 912 DXU.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. "CAUSA 3437/R/2017 ROGOVSKI ROMINA ESTER ACTA DE INFRACCION N° 137619 S/INFRAC. ARTS. N° 5 INC. C), ORD. XVI-N° 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)" - PUBLIQUESE POR UN (1) DÍA.-

Posadas, (Mnes.), 11 de marzo de 2019



Dr. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
 TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
 JUZGADO DE FALTAS N° 3
 Municipalidad de Posadas

EDICTO 08/19

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN – JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO – SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. RIVERO CARINA ELIZABET DNI 33406632, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 11/03/2019 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.), 11 DE MARZO DE 2019. ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. RIVERO CARINA ELIZABET EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULÉ SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS N° 54, 55, 57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°7).- NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN JUEZ; LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: AVDA SANTA CATALINA Y 120; 29/01/2018; 16:00 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: CIRCULAR CON LICENCIA DE CONDUCIR VENCIDA, SEGURO VEHICULAR VENCIDO.-MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: MOTOMEL 110CC; 383 KGF.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. "CAUSA 592/R/2018 RIVERO CARINA ELIZABET ACTA DE INFRACCION N° 112012 S/INFRAC. ARTS. N° 7 INC. E), 5 INC. 1-4 ORD. XVI-N° 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)".- PUBLIQUESE POR UN (1) DIA.-

Posadas, (Mnes.), 11 de marzo de 2019



DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA ÚNICA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N° 3
Municipalidad de Posadas

EDICTO 09./19

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN – JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO – SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555; 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. RAMIREZ JUAN CARLOS DNI 26.092.697, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 11/03/2019 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.), 11 DE MARZO DE 2019. ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. RAMIREZ JUAN CARLOS EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS N° 54, 55, 57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°7).- NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN JUEZ; LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: AVDA 147 FRENTE ESCUELA 806; 03/04/2018; 07:25 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: CIRCULAR CON ACOMPAÑANTE SIN CASCO.- MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: ZANELLA ZB; A 029 QCP.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. CAUSA 738/R/2018 RAMIREZ JUAN CARLOS ACTA DE INFRACCION N° 146301 S/INFRAC. ARTS. N° 6 INC. P) ORD. XVI-N° 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)".- PUBLIQUESE POR UN (1) DÍA.-

Posadas, (Mnes.), 11 de marzo de 2019



Dra. PATRICIA WESTHER KLEKAILO
SECRETARIA ÚNICA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

EDICTO 10.../19

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN – JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO -- SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. RUBIDARTE HUGO DNI 30.250.319, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 11/03/2019 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.), 11 DE MARZO DE 2019. ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. RUBIDARTE HUGO EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS N° 54, 55, 57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°7).- NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN JUEZ; LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION; AVDA URUGUAY Y 122; 28/05/2018; 17:21 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: CIRCULAR SIN CASCO, SIN LICENCIA DE CONDUCIR, SIN CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO Y SIN POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIA, NEGANDOSE A REALIZAR TEST DE ALCOHOLEMIA .-MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: ZANELLA ZB; 810-IWM.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. CAUSA 1201/R/2017 RUBIDARTE HUGO ACTA DE INFRACCION N° 118454 S/INFRAC. ARTS. N° 1 INC. A) 5 INC.H-1), 5 INC. I-3), 5 INC. I-4) 6 INC. P) ORD. XVI-N° 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)"- PUBLIQUESE POR UN (1) DIA.-

Posadas, (Mnes.), 11 de marzo de 2019



Dr. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA ÚNICA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N° 3
Municipalidad de Posadas

EDICTO .11./19

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN – JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO – SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. GOMEZ RAMON ALBERTO DNI 14.728.970, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 11/03/2019 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.), 11 DE MARZO DE 2019. ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. GOMEZ RAMON ALBERTO EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE., EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS N° 54,55,57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°7).- NOTIFIQUESE...". DRA. BETTINA A. BALBACHÁN JUEZ; DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA. - LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: AVDA COSTANERA OESTE Y AVDA ITUZAINGO; 25/04/2018; 18:13 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: CIRCULAR SIN LICENCIA DE CONDUCIR HABILITANTE, SIN CEDULA DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO Y SIN POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIA. -MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: CORVEN 110; 959-JEW.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. -" CAUSA 1349/G/2018 GOMEZ RAMON ALBERTO ACTA DE INFRACCION N° 148151 S/INFRAC. ARTS. N° 5 INC.H-1), 5 INC. I-3), 5 INC. I-N4) ORD. XVI-N° 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)". PUBLIQUESE POR UN (1) DIA.-

Posadas, (Mnes.), 11 de marzo de 2019



DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA ÚNICA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

